

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TOLEDO

DIVISION DE VIVIENDA Y REHABILITACION

ACUERDO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE TOLEDO, S.A., DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2010 POR LA QUE SE ANUNCIA MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, LA CONTRATACION DE LA OBRA Y CONTROL DE CALIDAD DE «LA CASA DE LA JUVENTUD DE TOLEDO»

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Empresa Municipal de la Vivienda de Toledo, S.A.
- b) Número de expediente: CJT-O-2010.

2. Objeto del contrato:

- a) Lugar de ejecución: Toledo.
- b) Descripción del objeto: Ejecución de las obras de la «Casa de la Juventud de Toledo, en la calle Dinamarca, parcela 41-3 del Plan Parcial del Sector 3, con frente de prolongación de la calle Dinamarca con el vial de reciente ejecución, para el enlace de la avenida de Francia con la plaza de París.

- c) Plazo de ejecución: Catorce meses (cincuenta y seis semanas).

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

- 4. Presupuesto máximo de licitación:** 1.508.619,87 euros + I.V.A. (241.379,18 euros) = Total 1.749.999,05 euros.

5. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Empresa Municipal de la Vivienda de Toledo, S.A.
- b) Domicilio: Calle de San Ildefonso, número 2, Toledo.
- c) Código Postal: 45002.
- d) Teléfono/Fax: 925 22 95 50/925 25 70 01.
- e) Página Web: www.emvtoledo.es

6. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de proposiciones será de veintiséis días (26) días naturales siguientes a la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

- b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas.

- c) Lugar de presentación: Las ofertas se presentarán en las Oficinas de la Empresa Municipal de la Vivienda, en horario de 9,00 a 14,00 horas, (de lunes a viernes).

7. Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación: Grupo: C, Subgrupo: Todos. Categoría: e).

- 8. Apertura de las ofertas:** A las 12,00 horas del décimo día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones en las oficinas de la Empresa Municipal de la Vivienda.

- 9. Garantía definitiva:** Ocho por ciento (8 por 100) del precio del contrato, I.V.A. excluido.

- 10. Gastos: Los gastos derivados del presente anuncio, y de cuantos se deriven de la adjudicación, serán por cuenta del adjudicatario.

Toledo 30 de marzo de 2010.-El Gerente General, Luis Enrique Espinoza Guerra.

N.º I.- 3282